Ministerio de Salud decretó Alerta Sanitaria para Concón, Quintero y Puchuncaví

El Ministerio de Salud decretó Alerta Sanitaria para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví hasta el próximo 30 de septiembre, debido al aumento de atenciones de salud producto de eventos que han afectado a la zona en los últimos meses. Asimismo, con esta Alerta Sanitaria, se otorgan facultades extraordinarias a la Seremi de Salud de la región de Valparaíso, para que pueda reforzar las acciones que realiza para proteger la salud pública, así como otras acciones complementarias.

“Informar a la comunidad que, con el principal objetivo de resguardar la salud pública de las vecinas y vecinos de nuestra región, a partir del día 3 de agosto hemos decretado, desde nuestro Ministerio de Salud, Alerta Sanitaria para las comunas de Concón, Quintero, Puchuncaví. Con esto buscamos fortalecer nuestras capacidades fiscalizadoras y también ordenar suspensión o disminución de las emisiones contaminantes en las industrias de la zona”, indicó la seremi de Salud, Lorena Cofré.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

Durante este 2024 se han generado consultas por sintomatología asociada, afectando principalmente a niños, niñas y adolescentes en etapa escolar. Afectaciones a las que se le ha hecho seguimiento epidemiológico, como parte de la estrategia de la Seremi de Salud en la zona. Otro de los pilares del trabajo es la constante coordinación con la red de Atención Primaria de Salud, el Hospital de Quintero, Adriana Cousiño, y los establecimientos de APS comunal.

Se suman fiscalizaciones en área sanitaria ambiental, como también los programas en el área de promoción de salud y abordaje en salud mental.

y tú, ¿qué opinas?